



Valencia a 12 de marzo de 2019

RESOLUCIÓN DE LAS ALEGACIONES

En referencia a la ausencia múltiple de deportistas en el pódium de entrega de la final de liga de carreras por montaña FEMECV acumulada de cuatro pruebas, que se celebró en la última prueba de esta liga, el día 17 de febrero en la Vall de Uixó.

Según se refleja en el acta arbitral de dicha prueba, múltiples deportistas se negaron a asistir a la ceremonia de entrega de dicha liga acumulada.

En esta misma acta se insta al organismo competente de la federación a tomar las medidas oportunas correspondientes a esta infracción reglamentaria.

La tipificación de esta infracción en el reglamento de carreras por montaña está considerada como falta muy grave en el apartado:

6.5.3.1- No participar, sin causa justificada, en la ceremonia oficial de entrega de premios.

Siendo la sanción correspondiente a esta infracción la descalificación (Punto 6.6.4).

Recibidas las alegaciones presentadas contra la aplicación de esta descalificación, se procede a estudiar las mismas.

Considerándose que una de estas alegaciones, estaba fundamentada adecuadamente.

Exposición:

Esta constatado que la FEMECV llevó y entregó las medallas correspondiente a la entrega de la 4ª prueba de CxM y esta ceremonia transcurrió correctamente.

Sin embargo por un problema de logística y coordinación la FEMECV **NO** llevó las medallas correspondiente de la entrega del Campeonato de liga acumulada, ni las copas correspondientes al pódium por equipos y así consta también en el acta arbitral.

Por tanto entendemos que los deportistas pudieran sentirse incómodos al subir a un pódium, en el que no se les hacía la entrega del galardón correspondiente.

Consecuentemente consideramos en este caso concreto, que si existe causa justificada para no subir al pódium.

Resolución:

No se aplicará la descalificación de los corredores que no subieron al pódium del Campeonato de liga, manteniendo la clasificación obtenida y se les hará llegar el galardón correspondiente, por el medio que se considere más oportuno para su entrega.

Comité de Disciplina FEMECV